



**SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**NOTA INFORMATIVA CON RELACIÓN AL CONTROL DEL INVENTARIO DE LOS MEDICAMENTOS:**

Al respecto del control del inventario de medicamentos se informa, que los Servicios de Salud de Yucatán no manejan este tipo de control, el mencionado lo opera la empresa Distribuidora de Fármacos y Fragancias, la cual es la encargada de suministrar los medicamentos a los usuarios que día a día obtienen la atención a sus necesidades de Salud por parte de nuestra red hospitalaria; A continuación se realiza la siguiente exposición:

Existen actualmente en México tres modelos de surtimiento de medicamentos:

El consolidado, el tercerizado y el híbrido,

**El consolidado**, el cual consiste en que los medicamentos se adquieren en forma masiva para todas las Entidades Federativas que consideran que sus necesidades pueden ser cubiertas por este modelo, y se manifiestan su conformidad en adherirse al mismo, en este esquema, el proveedor traslada a un centro de distribución estatal la totalidad de los medicamentos y los Servicios Estatales de Salud, con su propio personal y medios surten a todas sus farmacias instaladas en toda su geografía, corriendo bajo su cargo los costos de salarios, capacitación al personal, combustible y mantenimiento de vehículos, y el riesgo de eventuales asaltos a las unidades de traslado, caducidad de los medicamentos, entre otros.

**El tercerizado**, que es el establecido en el Estado de Yucatán, en este modelo, es el proveedor ganador de la licitación pública para la adquisición y surtimiento de medicamentos, quien tiene la responsabilidad de cubrir los gastos de salarios y costos de capacitación del personal de las farmacias que entregan los medicamentos a los usuarios, los gastos inherentes a una relación laboral, así como la distribución y surtimiento y control del inventario de los medicamentos a todo el Estado, incluyendo los riesgos de traslado, combustible y mantenimiento de sus vehículos de reparto, caducidad de los medicamentos, y demás. **GARANTIZANDO EL ABASTO Y SURTIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS.**

**El híbrido**, que como su nombre lo indica es una combinación de los dos anteriores.

Las Entidades Federativas que forman parte de la República Mexicana, tiene una gran cantidad de diferencias geográficas, culturales y sociales, el esquema de abasto de medicamentos obedece precisamente a ese gran mosaico de diferencias, los tres modelos se aplican a lo largo y ancho del país, el modelo que a una entidad federativa le resulta exitoso a otra le puede representar muchos inconvenientes en el momento de la puesta en operación del surtimiento de los medicamentos, el modelo de tercerización es el modelo adecuado para una Entidad Federativa como Yucatán.